

## Consultas Realizadas

# Licitación 452934 - ADQUISICION DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO - SEGUNDO LLAMADO.

### Consulta 1 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	29-08-2024
Donde dice: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la Provisión Medicamentos Varios para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023) en un porcentaje equivalente del 50% del monto total ofertado. Solicitamos a la convocante cambiar dicho apartado para no limitar a potenciales oferentes, quedando dicho requisito de la siguiente manera: Demostrar haber suministrado satisfactoriamente la Provisión Medicamentos Varios para Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 3 (tres) años (2021-2022-2023) en un porcentaje equivalente del 30% del monto total ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se aclara al potencial oferente que la experiencia mínima establecida es la que la convocante requiere para determinar si el oferente cuenta con la experiencia suficiente para contratar con el Estado. Por lo expuesto, se solicita ajustarse al PBC.		

### Consulta 2 - NUMERO DE RUC DE LA CONVOCANTE

Consulta	Fecha de Consulta	30-08-2024
Figurando como convocante POLICIA NACIONAL / MINISTERIO DEL INTERIOR podria la convocante definir el numero de RUC a efecto de evitar errores o confusiones a la emision de la garantia		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-09-2024
Para los potenciales oferentes la información referente al RUC de la Convocante es la siguiente:  Identificador RUC 80016197-1 Policía Nacional - Gastos		

### Consulta 3 - Ítem 60

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Solicitamos respetuosamente a la convocante que acepte la oferta de Lidocaína (sin epinefrina) inyectable en presentación de ampollas x 20 ml, ya que cumple con las especificaciones técnicas requeridas y garantiza la misma calidad y efectividad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente.		

## Consulta 4 - Ítem 80

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos respetuosamente a la convocante que acepte la inclusión de Piperacilina + Tazobactan 4,5g con o sin solvente, debido a que el medicamento asegura de todas maneras la seguridad y eficacia que debe cumplir el mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 5 - ITEM 87 TAMSULOSINA

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación de: TAMSULOSINA CLORHIDRATO CAPSULA A: TAMSULOSINA CLORHIDRATO CAPSULA / COMPRIMIDOS, de esta forma obtener mayor participación de oferentes

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de forma farmacéutica por ítem.

## Consulta 6 - ITEM 80: Piperacilina + Tazobactan Polvo Liofilizado para Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante dejar abierta la opción de poder ofertar la presentación de FRASCO AMPOLLA (solo), y NO LIMITAR la participación de potenciales proveedores, solicitando SOLVENTE. ( KIT )

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 7 - ítem 59 - Levofloxacin iny.

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
----------	-------------------	------------

Teniendo en cuenta que solicitan presentación de 100 ml. les pedimos abrir la posibilidad de incluir "Según presentación", puesto que tenemos la presentación de 20 ml de 500 mg.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad del HCPRC es la de contar con la presentación de 100 mL conforme al tratamiento del paciente.

## Consulta 8 - Ítem 29

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 29 "DEXMEDETOMIDINA INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial".</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Ampolla" Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerido de 200mcg/2mL.</p> <p>Solicitamos a la convocante la modificación mencionada ya que esta no afecta la composición ni aplicación del medicamento.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>		

## Consulta 9 - Ítem 69

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 69 "METRONIDAZOL - INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial" y como presentación de entrega "FRASCO AMPOLLA CONTENIENDO 100 mL DE SOLUCIÓN INYECTABLE."</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Frasco semirígido" y "Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O FRASCO SEMIRÍGIDO CONTENIENDO 100 mL DE SOLUCIÓN INYECTABLE". Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerida de 500 mg x 100 ml; por otro lado, los frascos autocolapsables también son listos para usar, garantizan un sistema cerrado tienen doble puerto estéril y evitan el derrame del fluido. Solicitamos a la convocante las modificaciones mencionadas ya que estas no afectan la composición del medicamento ni el flujo de trabajo para la infusión con las características requeridas inicialmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>		

## Consulta 10 - Ítem 78

Consulta	Fecha de Consulta
	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 78 "PARACETAMOL INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial" y como presentación de entrega "FRASCO AMPOLLA X 100 ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE."</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Frasco semirígido" y "Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O FRASCO SEMIRÍGIDO X 100 ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE".</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración al 1% y presentación de entrega x 100 ml; por otro lado, los frascos autocolapsables también son listos para usar, garantizan un sistema cerrado tienen doble puerto estéril y evitan el derrame del fluido.</p> <p>Solicitamos a la convocante las modificaciones mencionadas ya que estas no afectan la composición del medicamento ni el flujo de trabajo para la infusión con las características requeridas inicialmente.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>	

## Consulta 11 - Ítem 81

Consulta	Fecha de Consulta
	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 81 "PROPOFOL INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial".</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Ampolla"</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerido de 200 mg/20mL.</p> <p>Solicitamos a la convocante la modificación mencionada ya que esta no afecta la composición ni aplicación del medicamento.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>	

## Consulta 12 - Especificaciones Técnicas del ítem 29

Consulta	Fecha de Consulta
	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 29 "DEXMEDETOMIDINA INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial".</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Ampolla"</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerido de 200mcg/2mL.</p> <p>Solicitamos a la convocante la modificación mencionada ya que esta no afecta la composición ni aplicación del medicamento.</p>	

Respuesta	Fecha de Respuesta
	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>	

## Consulta 13 - Especificaciones Técnicas del ítem 69

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 69 "METRONIDAZOL - INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial" y como presentación de entrega "FRASCO AMPOLLA CONTENIENDO 100 mL DE SOLUCIÓN INYECTABLE."</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Frasco semirígido" y "Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O FRASCO SEMIRÍGIDO CONTENIENDO 100 mL DE SOLUCIÓN INYECTABLE".</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerida de 500 mg x 100 ml; por otro lado, los frascos autocolapsables también son listos para usar, garantizan un sistema cerrado tienen doble puerto estéril y evitan el derrame del fluido.</p> <p>Solicitamos a la convocante las modificaciones mencionadas ya que estas no afectan la composición del medicamento ni el flujo de trabajo para la infusión con las características requeridas inicialmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>		

## Consulta 14 - Especificaciones Técnicas del ítem 78

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 78 "PARACETAMOL INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial" y como presentación de entrega "FRASCO AMPOLLA X 100 ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE."</p> <p>Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Frasco semirígido" y "Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O FRASCO SEMIRÍGIDO X 100 ML DE SOLUCIÓN INYECTABLE".</p> <p>Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración al 1% y presentación de entrega x 100 ml; por otro lado, los frascos autocolapsables también son listos para usar, garantizan un sistema cerrado tienen doble puerto estéril y evitan el derrame del fluido.</p> <p>Solicitamos a la convocante las modificaciones mencionadas ya que estas no afectan la composición del medicamento ni el flujo de trabajo para la infusión con las características requeridas inicialmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.</p>		

## Consulta 15 - Especificaciones Técnicas del ítem 81

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2024
En el PBC, para el ítem 81 "PROPOFOL INYECTABLE" solicitan como presentación "Vial".		
Solicitamos a la convocante modificar a: "Presentación: Vial o Ampolla"		
Esto considerando que estas presentaciones mencionadas son las disponibles en el mercado local y ambas cumplen con la concentración y presentación de entrega requerido de 200 mg/20mL.		
Solicitamos a la convocante la modificación mencionada ya que esta no afecta la composición ni aplicación del medicamento.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.		

## Consulta 16 - Ítem 38 Eritropoyetina Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Solicitamos a la convocante favor modificar en el PBC la presentación de entrega del ítem 38 Eritropoyetina Inyectable jeringa pre cargada a presentación Vial a los efectos de contar con mayor números de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente.		

## Consulta 17 - Ítem 38 Eritropoyetina Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Solicitamos a la convocante favor modificar en el PBC la presentación de entrega del ítem 38 Eritropoyetina Inyectable jeringa pre cargada a presentación Vial a los efectos de contar con mayor números de oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente.		

## Consulta 18 - ÍTEM 38 ERITROPROYECTINA INYECTABLE - JERINGA PRELLENADA

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2024
Solicitamos respetuosamente a la convocante cambiar la especificación técnica a VIAL para dejar abierta la opción a la presentación de frasco ampolla y no limitar a la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente.		

## Consulta 19 - ÍTEM 3 AMIODARONA CLORHIDRATO INYECTABLE

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar si se aceptaran indistintamente ampolla / vial, esto considerando que de acuerdo al tipo de equipos utilizados en la elaboración, el producto puede ser envasado en ampolla o vial indistintamente, lo que no modifica la concentración, indicación y uso del producto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 20 - ÍTEM 21. CLINDAMICINA INYECTABLE

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar si se aceptaran indistintamente ampolla / vial, esto considerando que de acuerdo al tipo de equipos utilizados en la elaboración, el producto puede ser envasado en ampolla o vial indistintamente, lo que no modifica la concentración, indicación y uso del producto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 21 - ÍTEM 24 CLORHIDRATO DE BUPIVACAINA INYECTABLE

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar si se aceptaran indistintamente vial / ampolla, esto considerando que de acuerdo al tipo de equipos utilizados en la elaboración, el producto puede ser envasado en vial / ampolla indistintamente, lo que no modifica la concentración, indicación y uso del producto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 22 - ÍTEM 3 AMIODARONA CLORHIDRATO INYECTABLE

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	05-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar si se aceptaran indistintamente ampolla / frasco ampolla, esto considerando que de acuerdo al tipo de equipos utilizados en la elaboración, el producto puede ser envasado en ampolla o frasco ampolla indistintamente, lo que no modifica la concentración, indicación y uso del producto.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 23 - EETT - Item 25

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
<p>En el PBC, para el ítem 25 "CLORURO DE SODIO SOLUCIÓN INYECTABLE" solicitan como presentación de entrega "AMPOLLA POR 10 mL".</p> <p>Considerando que las ampollas de plástico tienen como ventaja disminuir la contaminación por partículas y accidentes cortopunzantes, solicitamos a la convocante modificar a:</p> <p>"Presentación: Ampolla o ampolla semirígido" y "Presentación de Entrega: FRASCO AMPOLLA O AMPOLLA SEMIRÍGIDO X 10 ML"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem la descripción de ampollas aplica a materiales de vidrio y semirrígido, de esta forma no limitar y obtener la mayor participación de oferentes.</p>		

## Consulta 24 - entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
<p>se solicita amablemente a la convocante aclarar, si no habría inconveniente en entregar los productos en la presentación por caja, como se comercializa en las farmacias.</p> <p>en el caso que no se cuente con la presentación hospitalaria</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, para la entrega de los productos con la presentación hospitalaria correspondiente.</p>		

## Consulta 25 - ITEM N° 6

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 6 -Amoxicilina + Sulbactam Inyectable a FRASCO AMPOLLA CON o SIN Solvente ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.</p>		

## Consulta 26 - ITEM N° 8

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante ampliar la presentación de entrega del Item N° 8 - Azitromicina comprimido a blíster x 3 comprimidos como mínimo ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente.</p>		

## Consulta 27 - ITEM N° 11

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 11 - Cefazolina inyectable a FRASCO AMPOLLA CON o SIN Solvente ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.		

## Consulta 28 - ITEM N° 14

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 14 - Cefotaxima inyectable a FRASCO AMPOLLA CON o SIN Solvente ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente		

## Consulta 29 - ITEM N° 15

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 15 - Cefotaxima inyectable a FRASCO AMPOLLA CON o SIN Solvente ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.		

## Consulta 30 - ITEM N° 16

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 16 - Ceftriaxona Polvo para Inyectable a FRASCO AMPOLLA CON o SIN Solvente ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.		

## Consulta 31 - ITEM N° 36

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 36 - Enalaprilato (enalapril Inyectable) a FRASCO AMPOLLA O AMPOLLA X 2 ML ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 32 - ITEM N° 39 - Ertapenem inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 39 - Ertapenem inyectable a FRASCO AMPOLLA CON O SIN SOLVENTE ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 33 - ITEM N° 46

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 46- Hidrocortisona inyectable a FRASCO AMPOLLA CON O SIN SOLVENTE ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 34 - ITEM N° 66

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 66- Meropenem Inyectable a FRASCO AMPOLLA CON O SIN SOLVENTE ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 35 - ITEM N° 72

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE REFORMULAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ITEM N° 72- NITROGLICERINA INYECTABLE A NITROGLICERINA 25MG/ 5ML O 50MG/10ML YA QUE SON LAS CONCENTRACIONES COMERCIALIZADAS.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se aclara al potencial oferente que las características técnicas establecidas son mínimas, si se desea ofertar productos con mayor volumen de presentación, serán aceptadas.

## Consulta 36 - ITEM N° 81

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 81 Propofol Inyectable a FRASCO AMPOLLA O AMPOLLA X 20 ML ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 37 - ITEM N° 80

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 80- Piperacilina + Tazobactan Polvo Liofilizado para Inyectable a FRASCO AMPOLLA CON O SIN SOLVENTE ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 38 - ITEM N° 89

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	06-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 89 Tigeciclina Polvo para Inyectable a FRASCO AMPOLLA CON O SIN SOLVENTE ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	10-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.

## Consulta 39 - ITEM N° 93

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Solicitamos a la convocante ampliar la presentación del Item N° 93 Vancomicina Polvo Liofilizado a FRASCO AMPOLLA CON O SIN SOLVENTE ya que ambas presentaciones se encuentran disponibles en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.		

## Consulta 40 - ÍTEM 55 INSULINA ULTRARAPIDA HUMANA (ANALOGA) INYECTABLE

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
En las Especificaciones Técnicas solicitan INSULINA ANALOGA ULTRARAPIDA ASPÁRTICA (TERMOLABIL). Solicitamos a la Convocante que amplíe las Especificaciones Técnicas de este ítem, quedando la redacción de la siguiente manera: "INSULINA ANALOGA ULTRARAPIDA", para que se pueda ofertar cualquiera de las tres INSULINAS ULTRARAPIDA que existen en plaza: ASPARTICA o LISPRO o GLULISINA, de tal manera a permitir la participación de mayor cantidad de oferentes, cumpliendo así con el principio de igualdad y libre competencia.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un solo tipo de principio activo por cada ítems. Además, lo solicitado en este ítems obedece a la necesidad real del HCPRC.		

## Consulta 41 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
Se consulta a la convocante si para validar la experiencia requerida debiera presentarse contratos por cada año?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
No hace falta, se acepta siempre y cuando alcance el porcentaje mínimo requerido.		

## Consulta 42 - Ítem 50. Inmunoglobulina Humana Solucion Inyectable

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2024
En las especificaciones técnicas la Convocante hace mención a "termolabil". Al respecto, consultamos a que específicamente hace referencia al mencionar este detalle. Esto teniendo en cuenta que termolabil no corresponde a una característica sobre la calidad, seguridad, eficacia uso o indicación del producto. Solicitamos excluir esta característica a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes y garantizar una mayor cantidad de ofertas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que es una característica a ser considerada al momento del transporte y recepción, lo cual impacta en la calidad del producto. A modo de explicación: los medicamentos termolábiles son aquellos que deben conservarse refrigerados a una temperatura entre 2 y 8 °C para que así mantengan su calidad y por ende su actividad farmacológica de forma óptima.		

## Consulta 43 - ÍTEMS 11 -14 - 66 - 80 Y 93 - EETT - "PRESENTACIÓN"

Consulta	Fecha de Consulta	07-09-2024
<p>Solicitamos respetuosamente a la convocante la consideración de permitir la oferta de la presentación del producto en VIALES, en reemplazo de KIT - JUEGO, lo cual restringe la participación de potenciales oferentes. Al admitir VIALES, la convocante tendrá una mayor participación de proveedores en base al principio de igualdad y libre competencia y podrá obtener mejores condiciones de contratación en términos de precio y calidad del producto para la entidad.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente (KIT-JUEGO), de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.</p>		

## Consulta 44 - ITEM 16: CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
<p>MODIFICAR DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.</p>		

## Consulta 45 - ITEM 74: OMEPRAZOL INYECTABLE.

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
<p>MODIFICAR DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.</p>		

## Consulta 46 - ITEM 14: CEFOTAXIMA INYECTABLE.

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
<p>MODIFICAR DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.</p>		

## Consulta 47 - ITEM 15: CEFTAXIDIMA INYECTABLE.

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
<p>MODIFICAR DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
<p>Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente, de tal manera a brindar una mayor seguridad al momento de administrar al paciente.</p>		

## Consulta 48 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
<p>Solicitamos a la convocante reformular los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera punto 1. Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023 ya que es un año fiscal cerrado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-09-2024
<p>Se aclara al Potencial Oferente que se realizará las modificaciones en cuanto a la presentación documental para los años 2021, 2022 y 2023, respecto a la capacidad financiera.</p>		

## Consulta 49 - COMPOSICION DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
<p>Solicitamos a la Convocante aclarar que tipos de impuestos deben estar contemplados en la composición de precios, a modo de evitar errores en el eventual caso de presentarlo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-09-2024
<p>Se aclara al potencial oferente que la composición de precios se debe desglosar mínimamente los siguientes impuestos: IVA (Impuesto al Valor Agregado); Rentas; Contribución a la DNCP, Contribución Ministerio de Justicia y Contribución Ministerio Defensa Pública, según las reglamentaciones que rigen en las compras públicas.</p>		

## Consulta 50 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Se consulta a la convocante si para validar la experiencia requerida se deberá presentar contratos por cada año? o con un año ya se podría validar dicha experiencia?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
No hace falta, se acepta siempre y cuando alcance el porcentaje mínimo requerido.		

## Consulta 51 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
El PBC solicita Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Solicitamos a la Convocante aclarar si las facturas se deberán presentar con las recepciones finales o solo con los contratos??		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se aclara al potencial oferente que lo solicitado en el PBC es de la siguiente manera: Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida.		

## Consulta 52 - EMBALAJES, ENVASES Y OTROS REQUISITOS:

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
El PBC solicita Tanto en el envase primario y secundario deberá llevar la inscripción USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO. Solicitamos a la Convocante aclarar si también deben ir el Registro Sanitario por los envases primarios y secundarios?? Favor aclarar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se aclara al potencial oferente que tanto en el envase primario y secundario deberá llevar la inscripción USO EXCLUSIVO DEL HOSPITAL CENTRAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO.		

## Consulta 53 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
Solicitamos a la Convocante actualizar y solicitar Balances de los últimos 3 (tres) años fiscales cerrados, es decir 2021, 2022 y 2023.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-09-2024
Se aclara al Potencial Oferente que se realizará las modificaciones en cuanto a la presentación documental para los años 2021, 2022 y 2023, respecto a la capacidad financiera.		

## Consulta 54 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 12

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
CEFIXIMA COMPRIMIDO - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con forma farmacéutica CAPSULAS, a fin de brindar mayor oportunidad de participación, y evitando el direccionamiento hacia una marca específica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de forma farmacéutica por ítem.		

## Consulta 55 - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 30

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
----------	-------------------	------------

DICLOFENAC POTASICO COMPRIMIDO - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con forma farmacéutica CAPSULAS, a fin de brindar mayor oportunidad de participación, y evitando el direccionamiento hacia una marca específica

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial Oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem.

## Consulta 56 - Item 50 - Inmunoglobulina Humana

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita a la convocante modificar la PRESENTACION DE ENTREGA solicitada a : "FRASCO AMPOLLA POR 100 mL como mínimo", lo solicitado a raíz de que en el mercado existen productos que cumplen con las especificaciones de concentración ofreciendo mayor cantidad de producto al mismo precio y calidad. Además, lo establecido solo limita la participación violando la libre competencia

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se aclara al potencial oferente que las características técnicas establecidas son mínimas, si se desea ofertar productos con mayor volumen de presentación, serán aceptadas.

## Consulta 57 - Item 49

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
----------	-------------------	------------

Consultamos a la entidad la razón técnica que lleva a establecer el requisito de "termolábil" para el producto en particular.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que es una característica a ser considera al momento del transporte y recepción, lo cual impacta en la calidad del producto. A modo de explicación: los medicamentos termolábiles son aquellos que deben conservarse refrigerados a una temperatura entre 2 y 8 °C para que así mantengan su calidad y por ende su actividad farmacológica de forma óptima.

## Consulta 58 - Item 55

Consulta	Fecha de Consulta	09-09-2024
----------	-------------------	------------

DICLOFENAC POTASICO COMPRIMIDO - Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar productos con forma farmacéutica CAPSULAS. La forma farmacéutica no altera la calidad del producto solicitado. Lo establecido solo limita la libre participación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-09-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de forma farmacéutica por ítem.

## Consulta 59 - COMPOSICION DE PRECIOS

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos a la Convocante aclarar los impuestos que se deben considerar para realizar el cuadro de composición de precios, en caso de que alguna oferta sobre pase el 15% del precio referencial o el 25% por debajo del mismo.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	17-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se aclara al potencial oferente que la composición de precios se debe desglosar mínimamente los siguientes impuestos: IVA (Impuesto al Valor Agregado); Rentas; Contribución a la DNCP, Contribución Ministerio de Justicia y Contribución Ministerio Defensa Pública, según las reglamentaciones que rigen en las compras públicas.

## Consulta 60 - EXPERIENCIA REQUERIDA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	13-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

El PBC establece Copia de facturaciones y/o contratos con sus recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Solicitamos a la Convocante aclarar si las copias de facturaciones se deben presentar con su recepción final o solo con los contratos?

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	17-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se aclara al potencial oferente que las copias de las facturaciones deben acompañar con sus recepciones finales que avalen esa experiencia presentada.

## Consulta 61 - PRESENTACION DE ENTREGA

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	20-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE MODIFICAR LA PRESENTACION DE ENTREGA DEL ITEM 4 DE BLISTER POR 7 COMPRIMIDOS A BLISTER POR 5 COMPRIMIDOS COMO MINIMO.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	26-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente del HCPRC.

## Consulta 62 - ITEM 14: CEFOTAXIMA INYECTABLE.

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	20-09-2024
-----------------	--------------------------	------------

Solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos caso

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	26-09-2024
------------------	---------------------------	------------

Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente.

### Consulta 63 - ITEM 15: CEFTAXIDIMA INYECTABLE

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2024
Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente.		

### Consulta 64 - ITEM 16: CEFTRIAXONA POLVO PARA INYECTABLE.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2024
Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente.		

### Consulta 65 - ITEM 74: OMEPRAZOL INYECTABLE.

Consulta	Fecha de Consulta	20-09-2024
Solicitamos encarecidamente a que se modifique las especificaciones técnicas DE FRASCO AMPOLLA + SOLVENTE A solo FRASCO AMPOLLAS u OPCIONAL CON SOLVENTE, que se encuentran con esas condicionantes, la presentación sin solvente no afecta a su utilización y efectividad ya que son medicamentos que se utilizan en pacientes internados y al utilizar son diluidos para su administración que es intravenosa. De esta manera se podrá dar mayor participación a los oferentes e incluso abaratar costos en algunos casos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-09-2024
Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, atendiendo que la DNCP solo permite un tipo de presentación por ítem y la necesidad existente es la de contar el inyectable con su respectivo solvente.		

### Consulta 66 - ITEM 4

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2024
Solicitamos a la convocante modificar el ítem 4 en cuanto a la presentación; de blister por 7 comprimidos como mínimo: a blister por 5 comprimidos como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-09-2024
Se solicita al potencial oferente ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, la misma se encuentra establecida de acuerdo al tratamiento a llevar a cabo cada paciente del HCPRC.		